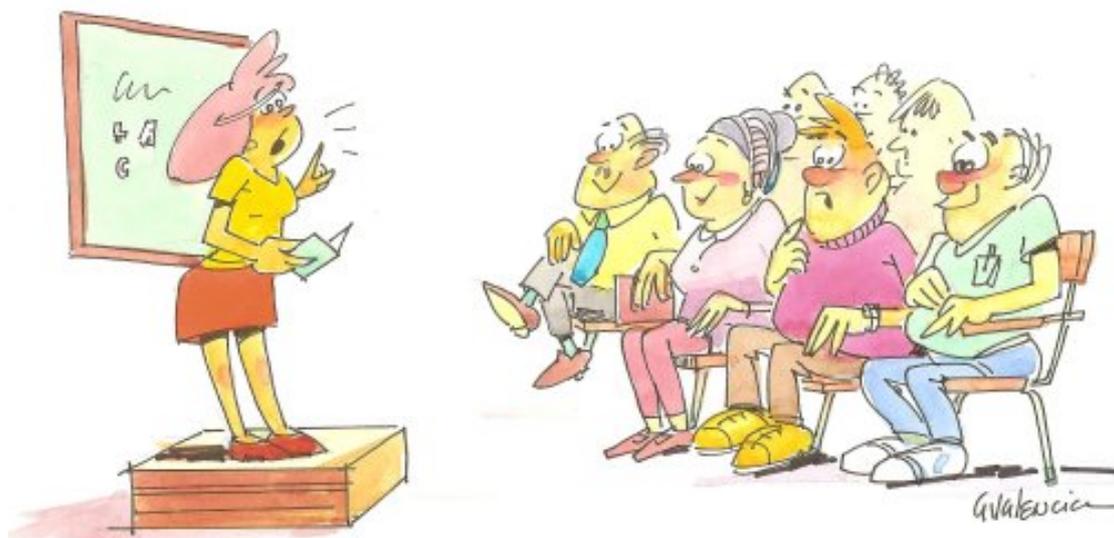


# ÉXITO o FRACASO ESCOLAR

Guía Informativa para Familias y Docentes

Autores:

E. Manuel García Pérez y Ángela Magaz Lago



---

© Copyright de la obra: E. Manuel García Pérez y Ángela Magaz Lago

Edición no venal.

Todos Los derechos pertenecen a los autores y a la **Asociación CLARIDAD.**

**[www.prevenciondelfracasoescolar.es](http://www.prevenciondelfracasoescolar.es)**

Primera versión, marzo de 2014

# ÉXITO o FRACASO ESCOLAR



## Guía Informativa para Familias y Docentes

**Autores:**

**E. Manuel García Pérez y Ángela Magaz Lago<sup>1</sup>**

**Psicólogos Clínicos y Educativos**

**Grupo ALBOR-COHS**



[www.prevenciondelfracasoescolar.es](http://www.prevenciondelfracasoescolar.es)

---

<sup>1</sup> Todos los derechos de copia del texto de la presente obra pertenece a los autores (2014)

## ÍNDICE

---

### **Pág.**

03	Presentación de esta Guía
06	Lecciones de la Naturaleza
08	Introducción: objetivo y finalidad de esta Guía
10	Análisis del Fracaso Escolar
12	Fracaso Escolar y Dificultades de Aprendizaje
15	Elementos intervinientes y factores causales del F.E.
17	Modelo Explicativo del F.E. (D.S.I.)
23	Prevención Primaria: Detección de Escolares con riesgos
24	Medidas a adoptar por Padres, Maestros y Centro educativo
27	Cuando el F.E. aparece (prevención secundaria)
27	Medidas a adoptar por Padres y Maestros
28	Cuando el F.E. está cronificado (prevención terciaria):
29	Medidas a adoptar por Padres y Maestros
30	¿Qué Puede hacer por mi hijo un servicio de Neurología Pediátrica?
30	¿Qué Puede hacer por mi hijo un servicio de Psiquiatría?
30	¿Qué Debe esperar de un Servicio PsicoPedagógico?
31	Requisitos que debe reunir un Informe PsicoEducativo
33	Las Ayudas Farmacológicas y el F.E.
34	Otras opciones
35	Los Suplementos Alimenticios y el F.E.
36	Anexo: Test Recomendados para la Valoración de F.E.
37	Referencias bibliográficas
38	Libros, Materiales y Programas de Entrenamiento
39	Páginas web sobre F.E.
40	Relación de Centros Colaboradores con CLARIDAD

# CLARIDAD

Asociación Internacional para la Prevención del Fracaso Escolar

---

Aunque el fracaso escolar ha estado presente siempre en cualquier país y sistema educativo, la progresiva mejora de la calidad de vida en los países más desarrollados ha conllevado mayores exigencias por parte de la población a los responsables educativos: políticos, educadores, técnicos,... reducir el número de escolares que lo presentan (sufren, padecen,...). De manera sorprendente, estas exigencias, asumidas con pocas reservas por todos los estamentos sociales, no han reducido la tasa de alumnos con fracaso, sino, más bien al contrario, en muchos países, como es el caso de España, desde hace algunos años siguen una pauta ascendente.

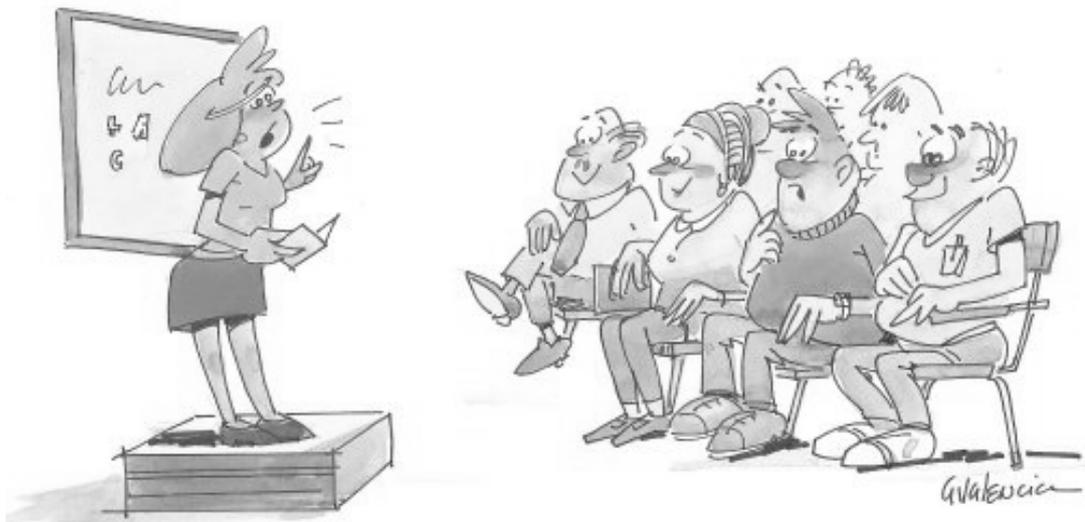
Por otra parte, el fracaso escolar no es una cuestión simple, sino compleja. El escolar que no consigue alcanzar los objetivos curriculares que se le proponen, se compara con sus iguales y se percibe incompetente, incapaz de alcanzar los mismos logros, afectándose su autoconcepto y reduciéndose su propia estima. Una vez iniciada esta situación se convierte en un problema que se realimenta a sí mismo: el mal autoconcepto y la baja autoestima por sus fracasos iniciales favorecen la desmotivación del escolar, con lo cual se reduce el esfuerzo que realiza para el aprendizaje. Esta reducción del esfuerzo hace más probable el nuevo fracaso y así sucesivamente.

Considerando que la vida de un escolar está centrada en sus estudios, el fracaso en éstos bien puede considerarse un fracaso vital generalizado. Esto es: el “fracaso escolar” se convierte en un “fracaso de vida”, lo cual influye de manera muy significativa en todo su desarrollo como persona. La inseguridad en sí mismo, la desmotivación derivada de un autoconcepto resumido en “no sirvo, no valgo,..., para estudiar”, conlleva estados emocionales frecuentes de ansiedad, que desembocan en episodios alternativos de tristeza, depresión e ira. Se reducen las relaciones sociales y, éstas, especialmente las familiares, se caracterizan por agresiones verbales, gestuales o incluso instrumentales.

Las familias, en un primer momento, confían en los profesores y el Centro Educativo de su hijo. Siguen sus consejos e instrucciones con la expectativa de que de ese modo se resuelva la situación. Cuando el tiempo pasa sin que se cumplan tales expectativas, recurren a servicios especializados, de tipo público o privado, a fin de que se lleve a cabo un estudio de su hijo, elaboren un Informe y efectúen unas Recomendaciones para resolver lo que ya es,

indiscutiblemente, un problema familiar. Por otra parte, bien por iniciativa propia, bien aconsejadas por profesores, otros familiares, amigos o conocidos, acuden a servicios médicos en unos casos y a servicios psico-educativos en otros. Fármacos, Orientaciones educativas o asistencia a Centros especializados en diferentes clases de problemas, son la variedad de recursos utilizados durante los últimos cincuenta años, con mayores o menores resultados.

Esta Guía pretende ser un recurso de información a padres y profesores, realizada desde el mayor rigor científico-técnico posible en la actualidad. Los autores de la misma, Psicólogos Clínicos y Educativos con amplia experiencia y competencia en el tratamiento de estos problemas, han renunciado al cobro de derechos de autor, en beneficio de la difusión de estos contenidos por parte de la **Asociación CLARIDAD**.



La estructura del castellano impone la concordancia de género y número en las distintas partes de cada frase. El respeto a dicha concordancia gramatical exigiría que, en los casos en que se hace referencia de manera indistinta a niños y niñas, hombres y mujeres, se debería escribir el/la niño/a, los/as niños/as, los/as profesores/as, el/la padre/madre. Si al escribir esta Guía hubiéramos empleado este sistema su lectura se haría muy costosa y desagradable. Por tal motivo, hemos adoptado el criterio de emplear siempre el género masculino excepto en aquellos casos en que sea de especial interés destacar el femenino. La elección de este género no debe considerarse, por lo tanto, de carácter sexista, ya que es el método empleado en la práctica mayoría de todos los textos científicos y de divulgación.

En todo caso, deseamos reconocer aquí, de manera expresa, una situación generalizada de menor interés y aparente despreocupación por las niñas y mujeres que presentan problemas de hiperactividad. Cada vez más frecuentemente se llevan a cabo estudios concretos sobre la situación social: familiar y escolar, de niñas y adolescentes, las cuales suelen recibir menos atención en sus problemas de desarrollo que los varones. Esta discriminación parece ser que se establece en primer lugar en el seno de algunas familias, las cuales solicitan con mucha más frecuencia ayuda psicológica y psicopedagógica para los niños que para las niñas. Situación que suele invertirse en la adultez, siendo más numerosas las consultas y los tratamientos realizados a iniciativas de mujeres que de hombres.

¿Es esto una cuestión de cultura: actitudes, valores,...?. ¡Quizás!

Evidentemente, lo que debe resultar preocupante no es que los libros utilicen el género masculino de manera preferente para referirse a ambos sexos; lo que verdaderamente debe reducirse es la atención preferente que se otorga a los niños frente a las niñas, descuidando las necesidades de salud, afectivas, intelectuales y de todo orden en cada ámbito institucional: familia, escuela, trabajo, sociedad, etc.

Los autores



## LECCIONES DE LA NATURALEZA<sup>2</sup>

El **vuelo de los gansos** y su estructura en “V” no sólo es solidaria e integradora de todos los individuos, sino que además es mucho más eficaz porque *la unión hace la fuerza* en todos los reinos de la Naturaleza.

Merece la pena reflexionar sobre **las lecciones del vuelo de los gansos** y sobre las perspectivas que nos abren si aplicásemos el sentido de la cooperación en vez de la competencia en nuestras vidas:



**Lección 1:** Los gansos con el movimiento de sus alas van creando cada uno *“una fuerza de sustentación”* que ayuda al ganso que viene detrás de él, volando en una formación en “V”.

**Deducción:** Cuando compartimos un mismo objetivo y tenemos sentido de comunidad, podemos llegar a donde deseamos, más lejos, más fácil y más rápido, ya que al viajar juntos (estar juntos) nos vamos ayudando mutuamente. Este es el beneficio del apoyo mutuo.

**Lección 2:** Cuando un ganso se sale de la formación éste siente la resistencia y el esfuerzo de lo que significa volar solo, por lo que el ganso vuelve a la formación para aprovechar *“la fuerza del levante”* del ganso que va hacia delante.

---

<sup>2</sup> Original en [www.huellas.com](http://www.huellas.com)

**Dedución:** Si nosotros tenemos la misma sabiduría que el ganso nos mantendremos en formación con aquellos que van en la misma dirección y estaremos dispuestos a aceptar su ayuda como también a darle la nuestra a los demás.

**Lección 3:** Cuando el ganso que lidera la formación se cansa, cambia su posición pasando a la formación para que otro ganso lidere la bandada.

**Dedución:** Obtenemos resultados óptimos cuando hacemos turnos para realizar los trabajos difíciles. Es conveniente alternarse para realizar las labores más desgastadoras y compartir el liderazgo, al igual que los gansos, nosotros dependemos unos de otros.

**Lección 4:** Los gansos que vuelan en la parte posterior de la formación, graznan por alentar a los que van en la punta con el propósito de mantener la velocidad.

**Dedución:** Una palabra de aliento produce grandes resultados. Debemos asegurarnos que nuestros “graznidos” sean para alentar y no para otra cosa.

**Lección 5:** Cuando un ganso enferma, es herido o derribado por un disparo, por lo menos otros dos gansos salen de la formación y lo siguen para ayudarlo y protegerlo. Se quedan con él en tierra hasta que es capaz de volar o muere, luego ellos, con su propia formación, se unen a otros hasta alcanzar la bandada de donde provienen.

**Dedución:** Si tenemos tanto sentido como los gansos, nos mantendríamos siempre uno al lado del otro y nos ayudaremos mutuamente en tiempos difíciles. Esto se llama: **TRABAJO EN EQUIPO.**

## INTRODUCCIÓN

---

Si usted se encuentra leyendo este documento es porque tiene algún interés en el **FRACASO ESCOLAR** y sus efectos en el desarrollo de los niños y adolescentes. Esta Guía tiene como objetivo proporcionarle una información básica, de tipo general, pero rigurosa y veraz sobre los diversos factores que inciden en la aparición y mantenimiento de las situaciones de fracaso escolar, así como, también, proporcionarle algunas Orientaciones respecto a cómo actuar para prevenirlo y resolverlo. Como tal Guía no es un Manual Técnico para profesionales por lo que ninguno de los aspectos que se contemplan en la misma se trata con extensión ni profundidad.

Aquí podrá usted conocer un conocimiento básico sobre el Fracaso Escolar (en adelante citado como F.E.) que podrá utilizar como referencia para tomar decisiones sobre las ayudas que pueden ser más eficaces para alguno de sus hijos o alumnos.

Todo niño es diferente. Puede compartir algunas características con otros niños: el color de su pelo, raza, sexo, estatura,...; pero se diferencia de todos los demás en muchas cosas. Es posible que un profesional especializado, psiquiatra, neurólogo, psicólogo, pedagogo o psicopedagogo, le haya informado de que su hijo tiene determinada característica: hiperactividad (TDA-TDAH), dislexia, TGD, Asperger,... y usted se encuentre con otros padres o madres a cuyos hijos les han dado el mismo diagnóstico; por lo cual, usted puede pensar que sus hijos “son iguales”. Esto no es cierto. Véalo de esta manera: dos niños pueden tener los ojos azules y sin embargo nadie piensa por eso que “son iguales”. Dos personas pueden ser conocidas por su generosidad o cordialidad y nadie piensa por eso que “son iguales”. Partamos pues, desde un principio, el de considerar que... **¡TODOS LOS NIÑOS SON DIFERENTES!**

Los niños con Hiperactividad, Inatención, Negativismo, Dislexia, Asperger, ..., comparten alguna característica común y es posible que, en su forma de comportarse, se parezcan mucho entre sí, pero eso “NO LOS HACE IGUALES”, sino “PARECIDOS”.

Cuando usted recibe el diagnóstico de un profesional en el que le informa de que un niño o adolescente es Hiperactivo, Inatento, Disléxico, Asperger, ..., mediante el cual pretende explicar la situación de fracaso escolar del menor, debe tener en cuenta que esto constituye un **error grave**. En realidad, usted sólo ha recibido información sobre “una característica” de él.

Para poder ayudar a un menor en situación de F.E. es imprescindible conocer tanto el conjunto de todas sus características aptitudinales y temperamentales, como las características socio-educativas de su entorno familiar, escolar y social.



### EL HOMBRE ES ÉL Y SU "CIRCUNSTANCIA"<sup>3</sup>

Ortega y Gasset, ("Meditaciones del Quijote")

El objetivo de esta **Guía** es informarle sobre lo que usted debe conocer de su hijo o alumno y del entorno en que se desarrolla su educación. La finalidad no es otra que ayudarle a prevenir (en su caso) o a resolver de la manera más rápida y eficaz cualquier situación de fracaso escolar en la que pueda llegar a encontrarse en algún momento de su desarrollo.

En algunos casos, el fracaso aparece en los dos primeros cursos de Educación Primaria; en otros, al finalizar la misma, o en la Educación Secundaria. En todos ellos el modo de actuar será similar en algunos aspectos y diferente en otros.

Confiamos en que, tanto a Padres como a Maestros, les resulte de utilidad.

Comencemos...



---

<sup>3</sup> La circunstancia es lo que nos rodea y moldea.

## ANÁLISIS DEL FRACASO ESCOLAR

De manera general, cuando las familias, los docentes o el público en general, leen o escuchan en los medios de comunicación, tanto prensa como radio y tv, alguna noticia sobre el fracaso escolar desconocen el auténtico significado del término.

Evidentemente *fracasar* es una palabra con la que se designa la *incapacidad para obtener un objetivo o lograr una meta que previamente nos hemos propuesto*. En razón de ello se suele decir que...

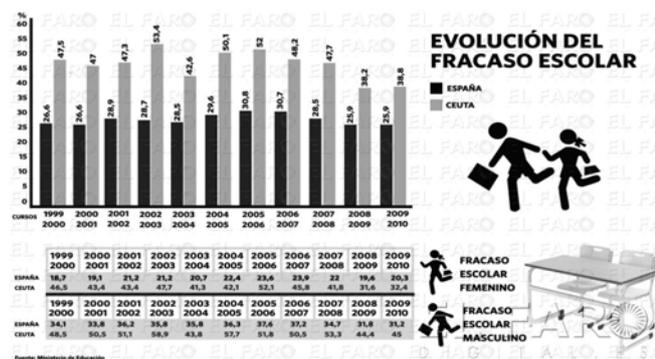
*Mi hijo va a fracasar este año en la escuela* (equivalente a “no aprobará el curso”)

*Mi hija mayor ha fracasado en Matemáticas* (no alcanzó una calificación suficiente)

*Este alumno tiene un fracaso generalizado* (no alcanza calificaciones suficientes en la mayoría de las asignaturas)

*El año próximo comienzo Bachillerato y estoy seguro de que fracasaré...*

Así pues, si nos fijamos detenidamente en cada una de estas frases, ¿cómo deberíamos entender las cifras que dan los medios de comunicación sobre el fracaso escolar?



El objetivo de las diversas administraciones educativas: Ministerios de Educación o Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas es conseguir que la población escolar alcance la titulación de “Graduado en Educación Secundaria”. A esta finalidad se orientan todos los recursos de las administraciones mencionadas. Por lo tanto, cada alumno que no logra dicho objetivo; es decir, que abandona el sistema educativo sin alcanzar la titulación de Graduado en ESO, constituye, para las estadísticas de un país, un “*caso de fracaso escolar*”.

De este modo y no otro, deben entenderse las estadísticas que indican que el F.E. en España se encuentra alrededor del 25%,...; que en Ceuta (ejemplo gráfico de la página anterior) es superior al porcentaje nacional (alrededor del 38%).

Cuando se comparan las estadísticas de diversos países, por ejemplo de la Unión Europea, este es el significado de las cifras: solamente se consideran los escolares que no finalizan con éxito la educación obligatoria.

Sin embargo, para los docentes, las familias y los escolares, carece de sentido alguno considerar el fracaso escolar solamente a los 16 años (en su caso prolongados).

¿Qué ocurre con un menor de siete años que no aprende a leer correctamente, que no comprende el fundamento de la suma, la multiplicación o la división? ¿Qué sucede con tantos escolares de 5º y 6º de Educación Primaria que no comprenden los textos que leen? ¿qué son incapaces de realizar un esquema o un resumen de un texto?

Debemos concluir que, al margen de los conceptos estadísticos que manejan las administraciones educativas, para una Familia, un Docente (o grupo de docentes) y, sobre todo, para un escolar:

**Fracaso escolar** es un término que debe emplearse para describir *una situación (temporal) de incapacidad para superar los objetivos curriculares mínimos de una asignatura en un determinado nivel escolar, pese al esfuerzo, el interés y la dedicación que ponen educadores y educando*.

Este y no otro es el significado del término que vamos a emplear a lo largo de esta publicación, por lo que conviene tenerlo presente hasta el final de la misma.



## FRACASO ESCOLAR Y DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

### Clarificando términos y conceptos

---

El término “dificultades de aprendizaje” se emplea con mucha frecuencia relacionado con el Fracaso escolar. Si su hijo se encuentra en una situación de F.E. es muy probable que un profesional le haya comunicado que la causa de dicho F.E. es que su hijo o alumno tiene “**dificultades de aprendizaje**”, o bien que “**es**” un alumno “**con dificultades de aprendizaje**”. Sin embargo esto no es cierto. De alguna manera sería una explicación equivalente al hecho de que un día de invierno usted recoja a su hijo en la puerta del colegio sin su abrigo y al preguntar a su maestro la razón de que el niño haya salido sin él le conteste que *como es un niño bajito, no llega a las perchas y no ha podido cogerlo...*

Las respuestas posibles a esta explicación serían del tipo siguiente:

*¿por qué no le ha ayudado usted a alcanzar el abrigo?*

*¿por qué no ponen las perchas a la altura de los alumnos de menor estatura?*

*¿por qué no ponen unas perchas a una altura y otras a otra, de modo que todos los niños puedan colgar y recoger sus abrigos, de acuerdo a su estatura?*

Tal y como le comentamos anteriormente, los niños son diferentes entre sí, en diversas características personales: capacidades, habilidades, temperamento, etc. Unas capacidades son observables: estatura, color de la piel, de los ojos, tamaño de las manos, fluidez verbal, extraversión,..., pero otras no son observables de manera directa y requieren el empleo de ciertos instrumentos para tener conocimiento sobre ellas.



Existen niños que aprenden con rapidez, en poco tiempo, requiriendo pocas explicaciones del profesorado; que memorizan con facilidad: graban y recuerdan las cosas de manera muy eficaz. Atienden poco tiempo, pero durante ese tiempo, aunque breve, se dan cuenta de las cosas importantes y aprenden lo necesario para progresar.



Otros escolares son más lentos para hacer las cosas: escribir, leer, comprender, memorizar,...; al atender a las explicaciones les cuesta darse cuenta de los detalles importantes, no encuentran con facilidad las relaciones que existen entre objetos, sucesos, etc.

Éstas y otras diferencias aptitudinales se ponen de manifiesto cuando el niño muestra menos eficacia que sus compañeros en los aprendizajes curriculares y/o sociales en el Centro educativo, pero solamente se pueden identificar y valorar mediante el uso de instrumentos psico-educativos adecuados.

Técnicamente se denominan Niños con Dificultades para el Aprendizaje a todos aquellos que, *encontrándose recibiendo una educación formal adecuada, la cual se desarrolla con medios técnicos y profesionales normales, a pesar de que dedican un esfuerzo razonable de atención, memorización y prácticas de aprendizaje, con una asistencia regular a clase y manteniendo una disposición favorable para aprender, no consiguen obtener un rendimiento académico aceptable; o bien, consiguen un rendimiento académico aceptable, pero con un enorme esfuerzo de dedicación o con la ayuda de medios técnicos, materiales o profesionales excepcionales.*

Por lo general, se considera que estos niños -con respecto a la media de su grupo de referencia- presentan alguna diferencia que constituye una “deficiencia cuantitativa o cualitativa” en uno o más de los procesos neuro-psicológicos básicos implicados en tareas de:

- a) razonamiento (inteligencia lógica)
- b) atención sostenida
- c) calidad o eficacia atencional
- d) comprensión y expresión del lenguaje, hablado o escrito.

Los escolares con Dificultades de Aprendizaje constituyen claramente un grupo de riesgo para el fracaso escolar, pero, de igual manera que los niños de menor estatura pueden ser capaces de colgar y descolgar sus abrigos si las perchas se sitúan a una altura adecuada a su estatura, también quienes tienen alguna capacidad o aptitud menor que la media del grupo pueden alcanzar el éxito escolar si se les proporcionan las ayudas que requieren. Por lo tanto, resulta de todo punto inadmisibles asegurar que *el escolar fracasa escolarmente porque tiene dificultades de aprendizaje*.

¿Cuáles pueden ser, entonces, las causas del Fracaso de un escolar a lo largo de su escolaridad obligatoria?



Si lo que denominamos “fracaso escolar” fuera un fenómeno de naturaleza física, no cabría duda alguna de que tendría una “causa” de la cual sería su “efecto”. Sin embargo esto no es así. Nos acostumbramos desde pequeños a tratar con fenómenos físicos y, superada la etapa de las explicaciones mágicas, aprendemos que todo fenómeno físico tiene una causa, aunque la desconozcamos. Con frecuencia acudimos a un técnico en el tema para que nos explique la razón de cualquier fenómeno de naturaleza física. El caso del fracaso escolar no es de este tipo. El F.E. es un fenómeno de naturaleza psicológica; esto quiere decir que tiene que ver con la conducta humana. El alumno atiende, no atiende o atiende poco; estudia, no estudia o estudia poco; comprende rápido o lento,...

Para ayudar a un escolar, a sus padres y a sus maestros lo primero que tiene que hacer un especialista, un técnico en Asesoramiento Psico-Educativo es evitar pensar en términos de causa-efecto y emplear un pensamiento diferente.

Los fenómenos psicológicos se explican por la interacción de diversos factores que actúan como predisponentes, nunca como causas. Los distintos factores predisponentes, unos del escolar, otros de su entorno (padres, maestros,...) se relacionan unos con otros de alguna manera y de ese modo explican los resultados que se obtienen.

Un ejemplo puede contribuir a clarificarlo:

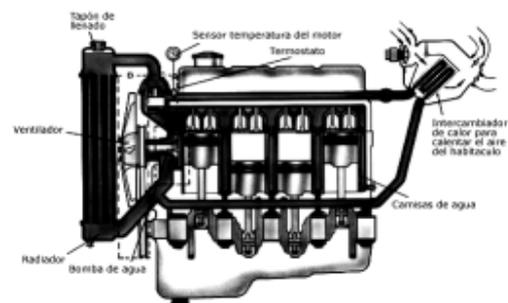
*Jaime es un escolar de 7 años que tiene un nivel intelectual medio-bajo. Se encuentra escolarizado en un Centro de altas exigencias, lo que requiere necesariamente un nivel intelectual medio-alto. Los compañeros de Jaime tienen todos ellos un nivel medio-alto, por lo cual siguen el ritmo de enseñanza-aprendizaje de manera satisfactoria. Si cambiamos a Jorge a un Centro escolar de menos exigencias, donde el ritmo corresponda a un nivel medio-medio y le proporcionamos algunas ayudas educativas complementarias, Jaime progresará satisfactoriamente.*

Admitiendo que Jaime, tuviera dificultades de aprendizaje relacionadas con su nivel actual de desarrollo de capacidades intelectuales (razonamiento) no se puede identificar este nivel intelectual como la causa de su fracaso. Si el nivel intelectual fuera la causa del fracaso, no habría manera alguna de superarlo, logrando éxito, a menos que consiguiéramos modificar tal nivel intelectual.

Siguiendo con este ejemplo, si Jaime se encuentra en un Centro escolar de exigencias medias, su progreso se puede asegurar con más dedicación, más esfuerzo; a diferencia de otro escolar, Luis, de nivel intelectual superior a la media, quien puede progresar escolarmente con una dedicación y esfuerzo mínimos.

Este ejemplo, que utiliza el razonamiento, sería el mismo si empleamos diferencias en capacidades atencionales, bien de atención sostenida, bien de eficacia atencional. E igualmente, si empleamos habilidades lingüísticas: de expresión y comprensión verbal y escrita.

Se hace necesario disponer de un modelo explicativo de los factores que intervienen de manera significativa en el progreso de los escolares y de la función que cumple cada uno de ellos. De manera similar a como los mecánicos de coches aprenden el funcionamiento de un motor: las diferentes partes del mismo y la función que cumple cada parte, los Técnicos en Educación (padres, maestros y psicólogos educativos, psicopedagogos,...) tienen la necesidad de conocer cómo se produce el progreso académico de los niños: los elementos que intervienen y qué función tiene cada uno de ellos para lograr el éxito escolar.



## MODELO EXPLICATIVO DEL F.E.

### Modelo de Desarrollo Secuencial Integrado (D.S.I.) (01)

---

De acuerdo con la definición del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española del término “fracaso” como “malogro, resultado adverso de una empresa o negocio”; lo cual no presenta ninguna contradicción con todo lo anteriormente expuesto, podemos reiterar nuestra definición de “fracaso escolar” como una situación que se caracteriza por la imposibilidad de lograr los objetivos curriculares –tanto en cuanto a contenidos, como a procedimientos- que se proponen a un alumno de determinado nivel escolar.

Según esto: un alumno presenta fracaso escolar cuando le resulta imposible alcanzar los objetivos curriculares que se establecen como normativos para un determinado nivel académico. Estos objetivos se refieren, por lo general, tanto a contenidos de conocimiento, como a procedimientos.

Son contenidos curriculares el conocimiento de vocabulario, los numerales, ordinales, las clases de volcanes, glaciares, los sistemas de cristalización de los minerales, las obras literarias escritas por determinados autores, los acontecimientos de la historia, etc.

Son, en cambio, procedimientos: el análisis sintáctico de una frase, los mecanismos de cálculo: sumas, restas, multiplicaciones, divisiones, radicación, cálculo de mínimo múltiplo común o máximo divisor común, de áreas o volúmenes, de resolución de sistemas de ecuaciones, etc.

Así, el sistema educativo formal establece, a través de la Programación de Área, de Ciclo y de Etapa, un currículo, diseñado, por una parte, para alumnos de características medias: de capacidad o aptitud intelectual media, de capacidad o aptitud atencional, de aptitud lingüística media,... y, por otra parte, para alumnos que dominan perfectamente los contenidos curriculares del nivel previo.

De esta manera, cuando se programan las actividades de enseñanza-aprendizaje del tercer curso de inglés, se parte del supuesto de que los alumnos poseen todos ellos el nivel curricular del curso anterior (segundo curso de inglés). Análogamente se actúa con Lengua, Matemáticas, Ciencias en general, Música,... Es decir, se plantea el progreso en habilidades curriculares, bajo dos supuestos primordiales y otros secundarios.

*Los supuestos primordiales* son los siguientes:

**Primer Supuesto:**

“Todos los alumnos de un nivel escolar poseen el mismo nivel de aptitudes intelectuales, atencionales, sensomotrices y lingüísticas, con una variación entre ellos limitada”

**Segundo Supuesto:**

“Todos los alumnos de un nivel escolar determinado dominan correctamente las habilidades curriculares correspondientes a los niveles escolares previos, con una variación entre ellos limitada”.

Los *supuestos secundarios* son, entre otros:

**Primer Supuesto:**

Los alumnos acuden a las clases con un nivel de activación (aspecto biológico) óptimo, lo que favorece los procesos de aprendizaje según la ley de Yerkes-Dodson (02). Esto se pone de manifiesto mediante comportamientos explícitos de atención voluntaria, cooperación en la tarea propuesta por los docentes y reconocimiento verbal de interés por aprender (aspecto psicológico).

**Segundo Supuesto:**

Los alumnos acuden a las clases con una historia de aprendizaje previa de éxitos curriculares, por lo cual, cada alumno tiene unas expectativas de logro basadas en experiencias previas exitosas. De acuerdo con la Ley del Efecto (Thorndike) (03) la probabilidad de mostrar conductas de estudio (atender, leer, realizar tareas,...) es elevada, dado que en el pasado inmediato estas conductas han sido reforzadas positivamente mediante elogios verbales de profesores y padres, juicios valorativos positivos sobre sus esfuerzos y desempeño, calificaciones formales positivas u otros.

**Tercer Supuesto:**

Los alumnos acuden a las clases en condiciones físicas adecuadas para la realización de tareas que requieren atención sostenida eficaz, razonamiento lógico, memorización y recuperación de recuerdos, comprensión y expresión lingüística.

Esto implica, básicamente, que acuden descansados tras un sueño suficiente y de calidad, equilibradamente alimentados y con ausencia de alguna anomalía biológica (enfermedad) que pudiera afectar negativamente a la ejecución de las tareas antes mencionadas.

**Cuarto Supuesto:**

Los alumnos acuden a las clases encontrándose bien adaptados socialmente a profesores y compañeros. Esto se constata por la calidad de las relaciones sociales entre ellos en las que predomina la cordialidad y cooperación en lugar de la competitividad, el rechazo o exclusión social o las interacciones agresivas. La ausencia de adaptación conlleva niveles de estrés que afectan a la práctica totalidad de los procesos cognitivos y conductuales de aprendizaje.

**Quinto Supuesto:**

Los alumnos acuden a las clases encontrándose bien adaptados a Padres y Hermanos. Esto se constata por la calidad de las relaciones entre ellos en las que predomina la cordialidad y el intercambio de gratificaciones verbales y gestuales en lugar de recriminaciones, castigos físicos o verbales, rechazo o abandono afectivo o malos tratos.

**Sexto Supuesto:**

Los alumnos acuden a las clases en condiciones aseguradas de ausencia de cualquier estado más o menos permanente de depresión, apatía o ansiedad bien generalizada o focalizada.

De acuerdo a estos planteamientos iniciales, el cuadro de la Figura de la página 22, expone, de manera esquemática, los elementos intervinientes en todo proceso de aprendizaje, así como la función que cumple cada uno de los citados elementos para contribuir, de manera integrada, a la explicación del progreso o del fracaso escolar. Revisado en sentido vertical (de arriba hacia abajo), el esquema debe interpretarse del modo siguiente:

El Fracaso escolar, definido como un rendimiento inferior al que se considera “normal”, puede diferenciarse en dos categorías:

**Fracaso Específico**, cuando el rendimiento es insuficiente en algún área curricular.

**Fracaso Generalizado**, cuando el rendimiento es insuficiente en la práctica totalidad de las áreas curriculares o en su mayoría.

El Fracaso escolar, en tanto que definido por el rendimiento, es el resultado directo de los **COMPORTAMIENTOS DE ESTUDIO**. Esto implica que la explicación del bajo rendimiento sólo puede encontrarse en el análisis de la calidad y cantidad de los comportamientos de estudio.

Los comportamientos de estudio tienen lugar, unos en el hogar familiar, y otros en el Centro educativo. Estos comportamientos de estudio explican el bajo rendimiento en la medida que, una vez analizados, pueden ser categorizados como...

**“Ausentes”**: es decir que el escolar “no estudia”

**“Insuficientes”**: el escolar estudia menos tiempo del necesario

**“Ineficaces”**: el escolar dedica esfuerzo y tiempo razonable al estudio pero no logra los objetivos deseados

Lógicamente, a partir de esta consideración, no tiene sentido seguir estudiando el “fracaso escolar”. Lo pertinente ahora, por relevante, es estudiar los factores que explican por qué un comportamiento de estudio es “ausente”, “insuficiente” o “ineficaz”.

La ausencia de comportamiento de estudio debería ser considerada como cualquier comportamiento instrumental de frecuencia o intensidad reducida. La explicación a la baja tasa de tal comportamiento se encuentra en los principios explicativos de cualquier conducta: o bien el comportamiento de estudio no se ha reforzado en el pasado, o bien en la actualidad la tasa de reforzamiento es muy baja; o bien, el escolar carece de capacidades o habilidades previas para ejecutarlo.. Si este fuera el caso, deberíamos pasar a analizar las razones del escaso o nulo reforzamiento, encontrándonos en una de estas situaciones:

- cuando el escolar estudia, no alcanza los objetivos que pudieran proporcionarle el reforzamiento social y académico, por carecer de habilidades curriculares previas.

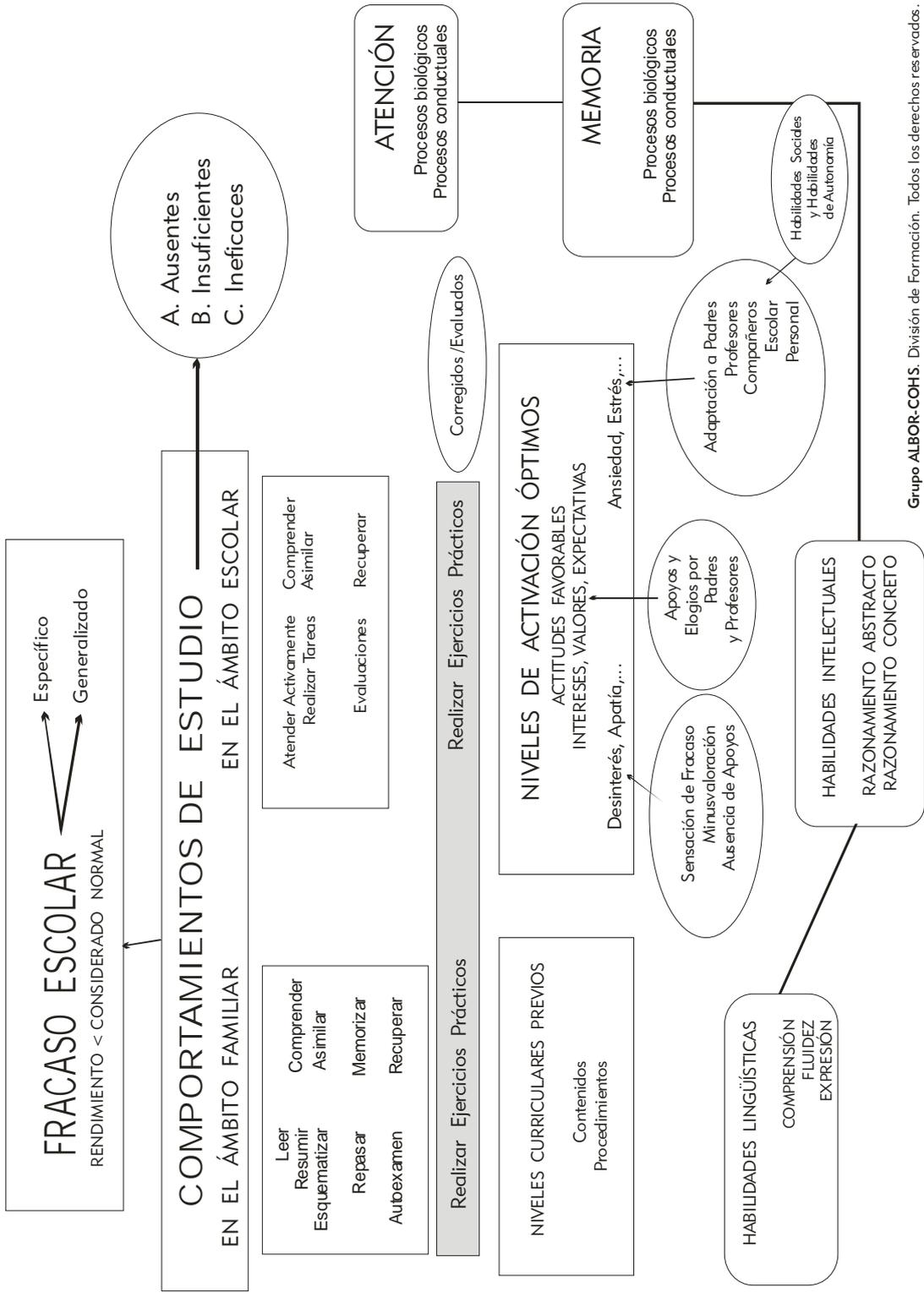
- cuando el escolar estudia, no alcanza los objetivos que pudieran proporcionarle el reforzamiento social y académico, por carecer de las suficientes aptitudes para realizar las tareas propuestas.

- cuando el escolar estudia, no alcanza los objetivos que pudieran proporcionarle el reforzamiento social y académico, porque la conducta de estudio se realiza con niveles de activación insuficientes (desinterés, apatía) o excesivos (ansiedad, estrés).

Finalmente, llegaríamos a la consideración de la posible falta de aptitudes o capacidades básicas; esto es, a la evidencia, obtenida mediante pruebas válidas y fiables, de que el escolar con fracaso escolar, sufre de algún tipo de alteración estructural o funcional (es decir de base biológica y, en general, congénita) de los procesos psicológicos básicos implicados en tareas de razonamiento lógico, atención, memoria o de manejo del lenguaje.

De acuerdo con este modelo, cualquier posible déficit de capacidad en una de estas grandes áreas: inteligencia lógica, atención, memoria y lenguaje, conllevaría una dificultad para la adquisición de las primeras habilidades curriculares, esto produciría los primeros fracasos en la escuela que serían percibidos por el escolar como una situación frecuente de frustración, la cual, en muchos casos, conllevaría la obtención de castigos y la ausencia del reforzamiento positivo esperado tras el esfuerzo dedicado a la tarea solicitada por padres y maestros.

El castigo de la conducta de estudio tendría los efectos indeseados de reducir la probabilidad de constituir tal conducta como hábito y, además, provocaría reacciones condicionadas de ansiedad, lo que afectaría a los siguientes episodios de estudio, estableciéndose progresivamente una pauta de “evitación del comportamiento de estudio -recriminación/castigo/retirada/evitación de reforzadores -evitación del comportamiento de estudio”.



Grupo ALBOR-COHS. División de Formación. Todos los derechos reservados.

## PREVENCIÓN PRIMARIA

### Detección de Escolares con riesgos

---

Por lo general, los expertos están de acuerdo en que el Fracaso Escolar se inicia en los tres primeros cursos de Educación Primaria, expresándose en forma de retrasos en el dominio de la lectura, la escritura y en el cálculo. Es decir que los escolares que se retrasan, con respecto a su grupo de edad en el dominio de las habilidades de lectura y escritura, están manifestando ya unos indicadores de riesgo para el F.E.

Esto sucede a causa de las diferencias individuales que ya hemos mencionado con anterioridad, las cuales se tienen en cuenta en la Ley General de Educación cuando, en el apartado correspondiente, diferente según la Ley en vigor, se cita que...

*... el profesorado deberá adaptar la metodología didáctica a las características aptitudinales y de personalidad de los alumnos...*

Sin embargo, desde los últimos cursos de Educación Infantil, la práctica docente se lleva a cabo, sin poder tener en cuenta el presupuesto de diferencias interindividuales en el grupo de escolares. En efecto y pese a que la mayoría de los docentes de estos niveles tienen este conocimiento no se encuentran en condiciones de actuar de manera preventiva. La razón de ello es muy sencilla: en los Centros Educativos no existen Protocolos de Detección de Escolares con Riesgos para su Desarrollo.

La realidad es que el profesorado carece de suficientes recursos para poder desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje, bajo el supuesto de que tiene alumnos diferentes, ya que no recibe información técnica respecto de sus características y diferencias, debiendo actuar bajo el supuesto de que todos los alumnos tienen las mismas capacidades y aptitudes, en función de su edad. ¿Cuál es el resultado? Pues que aquellos que pueden seguir tales secuencias de procesos van progresando y quienes no pueden inician sus retrasos. Al principio los retrasos son ligeros y se explican por los diferentes ritmos de desarrollo de los menores (lo cual es cierto), pero cuando se quiere actuar ya suele ser tarde y se ha perdido un curso. Si el sistema educativo actuara de acuerdo a los principios pedagógicos que sustentan las diferentes leyes educativas, desde el primer curso de Educación Primaria se activaría sistemáticamente en todos los Centros escolares el citado Protocolo de Detección de Alumnos con Riesgos.

En este Protocolo deben participar activamente los padres y los docentes. Los primeros informando de manera adecuada de los comportamientos más habituales del menor en el hogar familiar y los docentes, mediante la observación y el registro de los comportamientos en el aula.<sup>4</sup>

### **¿Qué pueden hacer los padres?**

Los padres pueden observar las pautas habituales de comportamiento de su hijo, en el hogar familiar e informar al profesorado de las mismas, por si fueran elementos que aconsejaran una Valoración Integral del menor.

### **¿Qué pueden hacer los profesores?**

Los profesores pueden, igualmente, observar las pautas habituales de comportamiento de cada alumno, especialmente de aquellos cuyo progreso en el aula se percibe más lento o con más dificultad.

Ambos cuestionarios, de uso por los Padres o por los Profesores permiten detectar *posibles problemas de atención, de razonamiento, de adaptación social, de ansiedad o estrés y de retraso curricular*. Las puntuaciones obtenidas por un escolar en la zona de riesgo aconsejarían que se procediera a una Valoración Integral del menor por parte de un especialista.

Tras una valoración que identifique un retraso en el desarrollo de alguna aptitud o habilidad necesaria para el progreso curricular, se debe diseñar un Programa de Recuperación o Estimulación, concreto, que se aplique en el aula normal, en un aula de apoyo o en un Centro externo.

---

<sup>4</sup> El instrumento recomendado por su eficacia: rapidez y sencillez de aplicación y valoración son las Escalas Magallanes de Detección de Problemas en el Desarrollo (EMA-DDA) para Padres y Maestros.



### **¿Qué puede hacer el Centro Educativo?**

Como medida preventiva general y, constitutiva de un Protocolo de Detección de Alumnos con Riesgo de Fracaso Escolar, la Dirección de todo Centro Educativo, de Educación Infantil a Bachillerato, puede establecer un sistema de Evaluación Grupal de los alumnos de diversos cursos (no todos) de diversos factores de gran relevancia para el desarrollo académico, personal y social.

A este respecto, diversos Centros educativos ya llevan algunos años incorporando estos Protocolos con los que, tras identificar a los alumnos con riesgos, pueden poner en marcha programas de intervención psico-educativa de gran eficacia.

En la actualidad, se dispone de **Protocolos de Detección de Riesgos para escolares de Educación Infantil**, que incluyen la evaluación de los siguientes factores intervinientes en el proceso educativo:

- Dominio del Lenguaje Oral (requisito para la lectura y escritura)
- Dominio de Vocabulario de Conceptos Básicos (desde los 3-4 años)
- Dominio de Habilidades Perceptivo-Visuales (desde los 3-4 años)
- Dominio de la Coordinación Viso-Manual (desde los 3-4 años)
- Nivel de Razonamiento (desde los 3,5-4 años)
- Nivel de Atención Sostenida (desde los 5 años)
- Nivel de Eficacia o Calidad Atencional (desde los 5 años)

Además, complementariamente:

- Estilos Educativos familiares
- Niveles de Ansiedad-Estrés
- Grado de Adaptación con iguales

En el caso de escolares de **Educación Primaria** estos **Protocolos** incluyen la evaluación de los siguientes factores:

- Dominio de Vocabulario de Conceptos Básicos
- Dominio de Habilidades Perceptivo-Visuales
- Dominio de la Coordinación Viso-Manual
- Nivel de Razonamiento
- Nivel de Atención Sostenida
- Nivel de Eficacia o Calidad Atencional
- Dominio de la Lectura
- Dominio de la Escritura

Además, complementariamente:

- Estilos Educativos familiares
- Habilidades y Hábitos de Autonomía Personal
- Niveles de Ansiedad-Estrés
- Grado de Adaptación con iguales



Finalmente, en el caso de escolares de **Educación Secundaria** estos **Protocolos** incluyen la evaluación de los siguientes factores:

- Nivel de Razonamiento
- Nivel de Atención Sostenida
- Nivel de Eficacia o Calidad Atencional
- Dominio de la Lectura Comprensiva
- Niveles de Ansiedad-Estrés
- Niveles de Adaptación: Familiar, Escolar, Personal,...
- Seguridad Personal y Autoestima
- Actitudes, Habilidades y Hábitos de Estudio

## CUANDO EL FRACASO ESCOLAR APARECE

### Prevención Secundaria

---

Cuando a la finalización de un trimestre o curso académico la situación de un escolar es claramente de fracaso, cabe la posibilidad de llevar a cabo una **prevención secundaria**, consistente en tomar medidas para resolverla y evitar su cronificación o empeoramiento. Este fracaso, como mencionamos anteriormente puede ser **específico**, relativo solamente a una asignatura o área de conocimiento (matemáticas, lengua, segundo idioma,...) o bien **generalizado** (la mayoría de las asignaturas o áreas de conocimiento).

En esta situación, sea cual sea el tipo de fracaso, lo que corresponde es llevar a cabo una **Valoración Integral, Individual y Contextual** de la situación del menor. Compruébese que no indicamos “una valoración del menor”, es decir poner el énfasis exclusivamente en el menor, sino *...individual* (sus características) y *contextual* (las circunstancias de su medio familiar, escolar y social).

#### **¿Qué pueden hacer los padres?**

Los padres, una vez han constatado el fracaso de su hijo en una o varias áreas de conocimiento, deben considerar que algo no va bien en el proceso de “enseñanza-aprendizaje”. Por lo tanto, lo que pueden hacer como estrategia de prevención secundaria sería lo siguiente:

Comentar la situación con el profesor que tutoriza a su hijo para conocer la explicación que puede darles respecto al fracaso. Esta explicación debe ser operativa, es decir que debe conllevar un consejo sobre las medidas a adoptar (en casa y/o en el Centro escolar) de manera que, tras su cumplimiento, pueda quedar resuelta la situación.

En el caso de que las explicaciones ofrecidas no resulten convincentes a los padres, éstos pueden considerar la consulta a un Centro Especializado para que se proceda a una Valoración en los términos antes descritos.

#### **¿Qué pueden hacer los profesores?**

Cuando un alumno fracasa, bien de manera específica o generalizada el profesor tutor debe, ante todo, afrontar el análisis de la situación con calma, evitar explicaciones “evidentes”

*(fracasa por que no ha estudiado... ¡claro está!, pero ¿por qué no ha estudiado?), ni basadas en juicios previos (no es muy listo, es bastante vago, está consentido, tiene déficit de atención,...).*

El profesor debe recordar que en el éxito y en el fracaso de sus alumnos tiene un grado o nivel de responsabilidad, pero no toda la responsabilidad. Por ello, y en función del compromiso social de su profesión, debe ponerse a estudiar la mejor fórmula posible para resolver la situación.

De acuerdo a su nivel de competencia profesional y al grado de conocimiento de su alumno, debe considerar posibles explicaciones y las medidas a tomar para resolver la situación lo antes y mejor posible. En este proceso puede considerar conveniente que el escolar sea evaluado (capacidades, habilidades, actitudes,...) por un Servicio Profesional, pero, en todo caso, debe convocar a los Padres y compartir con ellos su interés en el tema, sus ideas al respecto y aconsejarles lo que considere más pertinente al caso.

De manera general, se ha constatado como medida más eficaz que los Padres sean remitidos por los profesores a Servicios Psicopedagógicos externos, de modo tal que sus conclusiones sean mejor valoradas por los padres, al tratarse de profesionales de una entidad independiente del mismo Centro.

## **CUANDO EL FRACASO ESCOLAR ESTÁ CRONIFICADO**

### **Prevención Terciaria**

---

En ocasiones las circunstancias de la vida de un escolar le han ido llevando de un Centro educativo a otro, de un servicio psicopedagógico a otro y los resultados han sido una cronificación del fracaso escolar. Escolares que han repetido dos o más cursos,..., adolescentes que se encuentran desmoralizados, con un autoconcepto pésimo, con escasa autoestima y, frecuentemente involucrados en episodios delictivos o cuasi-delictivos, con consumo habitual de alcohol y/u otras sustancias.

En esta situación, el fracaso siempre es generalizado y lo que corresponde es llevar a cabo una **Valoración Integral, Individual y Contextual** de la situación del menor, ampliada en aspectos de naturaleza más clínica que la meramente psicopedagógica.

El fracaso escolar crónico es una de las peores situaciones que pueden vivir los adolescentes y sus familiares por lo que se requiere la toma de medidas radicales.

### **¿Qué pueden hacer los padres?**

Los padres se ven en la necesidad de contar con la ayuda de un Centro Especializado y amplia experiencia en este tipo de problemas, donde se afronte la Valoración desde una perspectiva amplia.

Resulta imprescindible conocer la evolución de la escolaridad y las distintas medidas que se tomaron en el pasado, su grado de cumplimiento y los resultados obtenidos. Por ello, los padres deben recopilar toda la información posible y aportarla al profesional que asuma la nueva valoración.

Tras el Informe de Resultados, cuyos contenidos pueden ser muy variados y diferentes de unos casos a otros, los padres deben estar dispuestos a conocer que las recomendaciones que se deriven de tal Informe pueden contrariar sus expectativas y aceptarlas como mejor medida para resolver el estado emocional de todos, como fase previa a una mejora curricular.



### **¿Qué pueden hacer los profesores?**

El profesorado (grupo de profesores y dirección del Centro) pueden recomendar a los padres la asistencia a un Centro Especializado, en las condiciones anteriormente expresadas, y colaborar en la valoración que se lleve a cabo.

A la finalización de tal valoración y ante las recomendaciones del Informe, pueden considerar apoyar a la familia en sus decisiones, recomendar una Valoración diferente, por considerar ésta incompleta o inadecuada, o bien sugerir a la familia un cambio de Centro escolar o alternativas de formación diferentes a la escolarización ordinaria.

## ¿QUÉ PUEDE HACER POR MI HIJO UN SERVICIO DE NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA?

---

La única razón que puede justificar la visita a un Neurólogo o Servicio de Neurología Pediátrica sería la sospecha por parte de su médico de familia de que su hijo pudiera presentar algún problema neurológico que pudiera afectar a su funcionamiento perceptivo, motriz, cognitivo o atencional. Por este motivo, esta consulta NO ES necesaria para VALORAR UNA SITUACIÓN DE FRACASO ESCOLAR; solamente se considera de interés si fuera necesario descartar alguna enfermedad neurológica.

Recuerde que quien tiene criterio suficiente para derivar a este Servicio a un menor por FRACASO ESCOLAR es su médico pediatra, ya que solamente él dispone del historial sanitario de su hijo.

## ¿QUÉ PUEDE HACER POR MI HIJO UN SERVICIO DE PSIQUIATRÍA O PSICOLOGÍA CLÍNICA?

---

Si usted decide llevar a su hijo a un Psiquiatra Infanto-Juvenil o a un Psicólogo Clínico, para comprender los motivos de su FRACASO ESCOLAR debe seguir el mismo criterio que en el caso anterior. Es su médico pediatra quien mejor puede orientarle respecto a la conveniencia o no de acudir a dicho servicio sanitario.

Además, en el caso del Servicio de Psiquiatría, la probabilidad de que le ofrezcan la posibilidad de medicar a su hijo con un psicofármaco es muy elevada, perjudicando de este modo los resultados de otras acciones psico-educativas que resultarían mucho más adecuadas.

## ¿QUÉ DEBE ESPERAR DE UN SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO?

---

Un Servicio Psicopedagógico Especializado, Gabinete Privado o Centro Multidisciplinar, es el más adecuado para realizar el proceso que hemos denominado anteriormente de **Valoración Integral Individual y Contextual del Niño o Adolescente** con F.E.

Este proceso se debe realizar con la participación activa de los padres, el profesorado habitual y el menor. Mediante entrevistas y la aplicación de algunos test, cuestionarios y escalas de observación, se obtiene información relevante sobre características del menor y de

su entorno educativo: hogar familiar y Centro escolar. Recuerde que cada escolar tiene una familia y unos profesores diferentes, los cuales aplican métodos educativos distintos, que se deben conocer para proponer cambios o mantener los actuales.

Para ello, sugerimos a los Padres que soliciten a los Servicios Psicopedagógicos a los que acudan, un **Informe de Evaluación** con los resultados de haber administrado, al menos, las siguientes pruebas psico-educativas<sup>5</sup>:

- Test de Razonamiento o Inteligencia Lógica
- Test de Atención Sostenida y de Calidad Atencional
- Prueba de Lecto y Escritura
- Prueba de Estilos Educativos de los Padres
- Informe de Conducta en Casa
- Informe de Conducta en el Centro Educativo
- Pruebas indicadoras de niveles de ansiedad y estrés
- Pruebas indicadoras de los niveles de ajuste social
- Pruebas que evalúen las habilidades de relación social

Debido a la escasa utilidad práctica de las pruebas denominadas neuropsicológicas, se desaconsejan las mismas, ya que con sus resultados no es posible diseñar Planes de Intervención Psico-Educativa.

### **Requisitos que debe reunir un INFORME PSICOEDUCATIVO**

---

Tras la realización de un proceso de Valoración tal como el que se ha descrito, los padres deben solicitar un Informe PsicoEducativo escrito, el cual, de acuerdo con las normas deontológicas propuestas por los Colegios Profesionales, debe cumplir los siguientes requisitos:

*Debe indicar el nombre de cada una de las pruebas realizadas y los resultados obtenidos en cada una de ellas. No sirve indicar: “un test de lectura” o “una prueba de atención”. El Informe debe recoger la denominación correcta de la prueba, de forma que cualquier otro profesional pueda conocer con qué instrumento se obtuvieron los resultados y, si fuera necesario, confirmarlos o contrastarlos.*

---

<sup>5</sup> En el Anexo incluimos una relación de las pruebas recomendables.

*Tras la descripción de los resultados, el Informe debe incluir un apartado denominado “Conclusiones”, en el cual el profesional que lo emite expone su hipótesis explicativa sobre los problemas o deficiencias que presenta el niño o adolescente. Estas conclusiones suelen describir las relaciones funcionales entre los resultados en cada prueba.*

*Todo Informe de Evaluación debe incluir un pronóstico probable de lo que sucederá en el futuro si no se modifican algunas circunstancias descritas en el mismo, así como los cambios esperables en caso de llevarlas a cabo.*

*Finalmente, el Informe debe añadir un Consejo Orientador en el que se describan las acciones educativas que se proponen para superar la situación problemática que es motivo de la consulta al profesional. Estas acciones educativas deben ser concretas y claras, sin dejar lugar a interpretaciones, ni a dudas sobre las mismas.*

*El profesional debe firmar el informe de su puño y letra, expresando su nombre completo y titulación <sup>6</sup>.*

Un Informe es un documento serio y riguroso. De su calidad depende la eficacia posterior de los tratamientos que recibe su hijo. Si no exige al profesional un Informe escrito, no podrá acreditar posteriormente los resultados de la evaluación.

Tenga en cuenta que la evaluación psico-educativa es a la intervención educativa, lo que un análisis de sangre o unas radiografías a la intervención farmacológica o quirúrgica. Un error en la evaluación puede llevar a un error en el tratamiento. Cuide la calidad de la evaluación que realizan a su hijo: *De una buena evaluación, depende una buena intervención psico-educativa.*



---

<sup>6</sup> Debido a los últimos cambios legislativos la colegiación no es obligatoria para todos los Profesionales, por lo cual, no es imprescindible el número de colegiado en estos Informes.

En la actualidad, la presión ejercida sobre la población por las multinacionales farmacéuticas empleando los medios de comunicación va obteniendo como resultado una progresiva “medicalización de la conducta” y, en general, de toda la vida de las personas. La proliferación de “spots” televisivos en los que se anuncian productos farmacéuticos para casi todo, con el célebre final de... “consulte a su médico o farmacéutico”, induce a las personas bajo su influencia a considerar la posible veracidad de lo que anuncian: *desaparecen las arrugas, se reduce la grasa, se oye mucho mejor, se reduce el colesterol, mejora el rendimiento sexual, deportivo, desaparece el ardor gástrico, el dolor, mejora el sueño, ...* Tal parece que las personas, a diario debemos visitar la panadería para adquirir “el pan nuestro de cada día” y, a continuación, la farmacia para adquirir “el fármaco nuestro de cada día”.

En diversas publicaciones se denuncia esta manipulación de la población que, en el caso de la conducta inadecuada se pretende *patologizar*, convirtiéndola en enfermedad, bien sea enfermedad física o enfermedad mental: artículos de prensa, documentales de tv, reportajes o libros escritos por profesionales<sup>7</sup> (04) (05). La realidad es que el rendimiento escolar se explica exclusivamente por las conductas de estudio: atender, memorizar, razonar, resumir, esquematizar,... y que todas ellas, en condiciones biológicas normales, es decir cuando el niño está sano, no pueden mejorar por la acción de ningún fármaco. En la actualidad no existe evidencia científica alguna de lo contrario. Ciertamente algunas sustancias modifican temporalmente el rendimiento, como se conoce en el caso de los deportistas, pero su efecto es temporal y no produce cambio permanente alguno en el organismo; si bien, los efectos secundarios pueden ser muy graves con daños hepáticos, renales, cardíacos, etc.

---

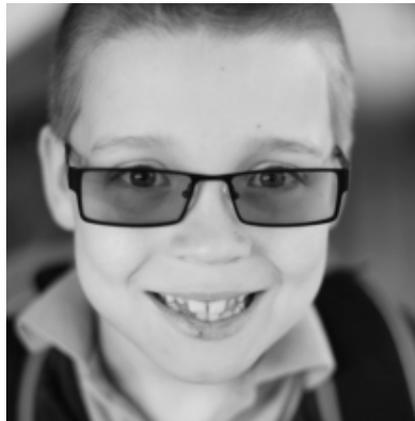
<sup>7</sup> Inventan enfermedades inexistentes.

## OTRAS OPCIONES...

---

Diferentes profesionales: logopedas, psicomotricistas, maestros de educación especial, optometristas, pedagogos, asesores educativos, terapeutas familiares, masajistas, dietistas, y otros, han puesto en marcha diferentes recursos supuestamente eficaces para resolver situaciones de F.E.: terapia de juego, psicomotricidad, reeducación visual, tratamientos anti-dislexia, dietas especiales, terapia familiar, neuro-feedback, masaje sensitivo, dietas especiales, gafas especiales, videojuegos,...

No cabe ninguna duda de que cada uno de estos recursos terapéuticos pueden resultar eficaces para tratar los problemas adecuados; por ejemplo, el entrenamiento visual para niños con problemas de coordinación visual, la dieta para los obesos, la motricidad para los que tienen problemas de coordinación motriz, la relajación y el masaje para los ansiosos,... pero para resolver situaciones de F.E. no existen “tratamientos estandarizados”. Cada escolar tiene unas características específicas y concretas que deben conocerse y, en función de ellas, diseñar un Plan de Acción Individualizado; esto es, adecuado a las mismas.



En los últimos años se ha procedido a estudiar la influencia de la alimentación en el rendimiento de los escolares, ya que los procesos cognitivos de atención, percepción, razonamiento,..., requieren del funcionamiento adecuado de centros nerviosos, sensibles a una posible privación alimentaria.

En la bibliografía científica han ido apareciendo diversos estudios que consideran la conveniencia de asegurar que los menores disponen de una alimentación adecuada, limitando los azúcares, ciertos aditivos presentes en bollería industrial, algunas grasas,...; a la vez que se asegura el aporte de otros elementos importantes como vitaminas, proteínas, ácidos grasos,...

Una buena alimentación: variada y equilibrada, compuesta por verduras, frutas, legumbres, proteínas animales, procedentes de la carne y el pescado, etc. junto a períodos suficientes de sueño, son condiciones necesarias, aunque no suficientes para asegurar un rendimiento escolar óptimo.

Ahora bien, debido a los cambios sociales que vienen afectando a la educación de los hijos, esta dieta alimenticia recomendada por los especialistas no siempre se sigue en algunas familias. Se incumple la restricción de alimentos inadecuados (bollería industrial, pizzas y hamburguesas,...) y tampoco se consigue asegurar un consumo razonable de pescados (especialmente el denominado “pescado azul”, rico en ácidos grasos necesarios). Por ello, cabe considerar la posibilidad de, en los casos de alimentación no equilibrada, de aporte de algunos de estos elementos mencionados, como suplementos alimenticios a la dieta habitual de los menores.

En cualquier caso estos aportes resultan mucho más adecuados que los psicofármacos habituales: estimulantes, antidepresivos, ansiolíticos, antipsicóticos, hipnóticos, etc.

**INSTRUMENTOS DE LOS PROTOCOLOS MAGALLANES DE  
EVALUACIÓN DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE<sup>8</sup>**

---

**ADCAs:** Auto-informes de Conducta Asertiva

**BAMADI:** Batería Magallanes de Habilidades Básicas de Aprendizaje

**CERVANTES:** Batería de Evaluación de la Inteligencia

**EMA:** Escalas Magallanes de Adaptación

**EMA-DDA:** Escalas Magallanes de Detección de Déficit de Atención y otros Problemas en el Desarrollo

**EMANS:** Escala Magallanes de Ansiedad

**EMAV 1/2:** Escalas Magallanes de Atención Visual

**EMEST:** Escala Magallanes de Estrés

**EMHAS:** Escalas Magallanes de Hábitos Asertivos

**EMIN-6:** Escalas Magallanes de Inteligencia para niños

**EMIN-L (1, 2, 3):** Escalas Magallanes de Inteligencia (colectivas)

**EMLE-TALE 2000:** Escalas Magallanes de Lectura y Escritura

**EPANS:** Escala Magallanes de Problemas de Ansiedad

**ESMIDAS:** Escalas Magallanes de Identificación de Déficit de Atención en Niños, Adolescentes y Adultos

**EVHACOSPI:** Test de Evaluación de Habilidades Cognitivas para Evitar Problemas Interpersonales

**PEE:** Perfil de Estilos Educativos PROTOCOLO de Evaluación Conductual General de los TDAs y otros Problemas de Conducta

**SÓCRATES:** Protocolo de Magallanes de Evaluación de Variables Moduladoras del Éxito Escolar

**TAISO:** Test de Evaluación de las Actitudes ante las Interacciones Sociales

**VELOCITO:** Test de Evaluación de la Velocidad de Procesamiento

---

<sup>8</sup> *Estos instrumentos son los recomendados por **CLARIDAD** y utilizados por todos los Centros Colaboradores con la Asociación.*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

El propósito de esta Guía no es ofrecer a los Padres un libro técnico; por lo tanto, las afirmaciones contenidas en el texto son asumidas enteramente por los autores de la misma, quienes disponen de la información bibliográfica pertinente en las cuales las sustentan. En algunas ocasiones se ha considerado de interés citar algunas obras para conocimiento de los lectores.

(01) García Pérez, E.M. y cols. (2004). Simposio de la VII Conference of the European Association of Psychological Assessment (EAPA) (Málaga, 1 al 4 de abril)

(02) Fernández Sevillano, J. y Rusiñol Estragués, J. (2003). Economía y psicología: costes por el bajo rendimiento académico relacionado con la ansiedad ante los exámenes y las pruebas de evaluación. Barcelona: UOC

(03) Gordon H. Bower, Ernest R. (1989). Capítulo 6. "Teorías del Aprendizaje". Hilgard, Edit. Trillas, México. D.F.

(04) Jörg Blech (2007). Los inventores de enfermedades. Barcelona: Destino.

(05) González Pardo, H. y Pérez Álvarez, M. (2007). La invención de trastornos mentales. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

**LIBROS, MATERIALES Y PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA  
NIÑOS y ADOLESCENTES**

---

GARCÍA PÉREZ, E.M. y MAGAZ, A. (2014): COLOMBO. Programa de Entrenamiento en Habilidades de Focalización de la Atención, para escolares Inatentos (en preparación)

GARCÍA PÉREZ, E.M. y MAGAZ, A. (2013): ESCEPI-2. Entrenamiento en Habilidades Cognitivas de Solución de Problemas Interpersonales para Adolescentes. Bilbao: COHS Consultores en CC.HH.

GARCÍA PÉREZ Y y cols. (2012): PLATÓN. Programa de Entrenamiento en Habilidades y Autogestión del Estudio. . Bilbao: COHS Consultores en CC.HH.

GARCÍA PÉREZ, E.M. (2000): Educar, Cómo y Por Qué. Bilbao: COHS Consultores en CC.HH.

TORO TRALLERO, J. (2002): Mitos y Errores en la Educación. Bilbao: COHS Consultores en CC.HH.

BORNAS, X., SERVERA, M. y GALVÁN, M.R. (2000): PEMPA: Programa para el Desarrollo de la Reflexividad y el Autocontrol en niños de 4 a 8 años. Bilbao: COHS Consultores en CC.HH.

CAÑOTO, R. y LÓPEZ, A. (2000): ESCUCHA: Programa para la mejora de la Atención Auditiva. Bilbao: COHS Consultores en CC.HH.

GANDARIAS A., MAGAZ, A., GARCIA PEREZ, E.M. y LÓPEZ, M.L. (1998): AVANCEMOS. Entrenamiento en Habilidades Sociales para Adolescentes. Bilbao: COHS Consultores en CC.HH.

GARCÍA PÉREZ, E.M. (2006): S.O.S. en el Aula. Ayudas para Padres y Maestros de Niños Hiperactivos e Inatentos. Bilbao: COHS Consultores en CC.HH.

GARCÍA PÉREZ, E.M. (1998): ENFÓCATE. Programa de Entrenamiento en Focalización de la Atención. Bilbao: COHS Consultores en CC.HH.

GARCÍA PÉREZ, E.M. y MAGAZ, A. (1997): ESCEPI-1. Entrenamiento en Habilidades Cognitivas de Solución de Problemas Interpersonales para Niños. Bilbao: COHS Consultores en CC.HH.

**PÁGINAS WEB CON INFORMACIÓN RELACIONADA  
CON EL FRACASO ESCOLAR**

---

**[www.preocupados.es](http://www.preocupados.es)**

*Portal dedicado al Fracaso Escolar*

---

**[www.educados.es](http://www.educados.es)**

*Portal dedicado a la Educación Asertiva*

---

**[www.protocolomagallanes.es](http://www.protocolomagallanes.es)**

*Portal dedicado a la Evaluación Psicoeducativa*

---

**[www.tda-h.com](http://www.tda-h.com)**

*Primer portal en castellano sobre los TDAs*

---

**[www.centros-cit-tda.es](http://www.centros-cit-tda.es)**

*Centros profesionales de asistencia especializada*

---

**[www.gac.com.es](http://www.gac.com.es)**

*Grupo ALBOR-COHS*

---

**[www.psicologiaalcala.es](http://www.psicologiaalcala.es)**

*Desde 1983,... Con un Compromiso de Calidad*

---



**[www.prevenciondelfracasoescolar.es](http://www.prevenciondelfracasoescolar.es)**

**CLARIDAD**

---

**A CORUÑA**

**CIT-TDA CORUÑA.** C/ Santa Catalina 28, 2º. Tel. 881 927 365.

**ALCALÁ DE HENARES (MADRID)**

**Grupo ALBOR-COHS.** C/ Luis Vives, 11. Tel. 91 889 4349. [www.psicologiaalcala.es](http://www.psicologiaalcala.es)

**BARAKALDO (BIZKAIA)**

**Grupo ALBOR-COHS.** C/ Magallanes, 3. Cruces: Tel. 94 482 0094. [www.gac.com.es](http://www.gac.com.es)

**BILBAO (BIZKAIA)**

**Grupo ALBOR-COHS.** C/ Gran Vía, 17, 4º Dptos. 416-417; Tel. 94 485 0497. [www.gac.com.es](http://www.gac.com.es)

**CÁDIZ**

**CIT-TDA Jerez de la Frontera.** c/ Escritor Antonio Quintero y Ramírez. Edif. NOVO SHERRY.  
Planta 3ª. Puerta 31. Tel. 956 145 220

**CÓRDOBA**

**CIT-TDA Córdoba.** C/ Platero Repiso, 12 bajo. Tel. 957 821 785

**MADRID**

**CIT-TDA ARTURO SORIA.** C/ del Arzobispo COS, nº 20, local. Tel.:91 176 6679

**CIT-TDA SANCHINARRO.** C/ Diego Hurtado de Mendoza, 8; 1º D. Tel. 620 344 834

**MÓSTOLES (MADRID)**

**CIT-TDA MOSTOLES.** C/ Perseo Nº 7; 8ºA. Tel. 667 611 882

**MURCIA**

**CIT-TDA Murcia.** C/ Acisclo Díaz, número 10 1º B. Tel. 606 664 028

**NAVARRA**

**CIT-TDA LIZARRALDEA-TIERRA ESTELLA.** C/ Carlos VII, 14 bajo. Tel. 665 751 414 y 948 556 766

**LANZAROTE (ISLAS CANARIAS)**

**CIT-TDA Lanzarote.** C/ Padre Claret, núm. 17 Arrecife. Tel. 690 604 521 y 657 096 091

**LAS ROZAS (MADRID)**

**CIT-TDA LAS ROZAS.** C/ San Juan Bautista 5, 1º A. Tel. 648 613 629 y 91 189 81 66

**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)**

**CIT-TDA San Sebastián de los Reyes .** C/ Fuerteventura, número 4. Tel.: 615 662 874

**SANTANDER (CANTABRIA)**

**Grupo ALBOR-COHS.** C/ Vargas, 75, 4º B; Santander. Tel: 942 33 1540. [www.gac.com.es](http://www.gac.com.es)

**SESEÑA (TOLEDO)**

**CIT-TDA SESEÑA.** C/ Seseña Nuevo, Nº 3 (Seseña Viejo). Tel. 622 352 704;

**SEVILLA**

**CIT-TDA SEVILLA.** Avda. Emilio Lemos, nº2 Edificio Torre Este. Módulo 105. Tel. 955 150 476

**SOTO DEL REAL (MADRID)**

**CIT-TDA Soto del Real.** C/ Real, 13; C.P. 28791. Tel. 91 847 9684

**TORRELODONES****CIT-TDA Torreldones**

C/ Carnicería Nº 3 ; 2ºC. Tel. 663 858 428 y 91 859 41 99

**VILLANUEVA DEL PARDILLO (MADRID)**

**CIT-TDA Villanueva del Pardillo.** C/ Jacinto Benavente 2, local 2 (Esq. Avda. Juan Carlos I).  
Tel. 634 523 625;

**ZORNOTZA (BIZKAIA)**

**CIT-TDA Zornotza.** C/ Txikerra 2; 1ºF. Zornotza (Bizkaia). Tel. 649 018 325

**Puede consultar otros Centros Colaboradores y Consultores Acreditados contactando con la  
Asociación CLARIDAD: 91 878 8857**